



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designa abanderado/a y escoltas por el período 2026-2027 //  
EX-2026-00345219- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Ordenanza HCS N° 03/2005 y la Resolución HCD N° 264/2005 que reglamentan la designación de abanderados/as y escoltas; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar abanderado/a y escoltas de esta Unidad Académica, por el período 2026-2027, a los/as siguientes estudiantes:

Abanderado: Tomás Ezequiel PEYRONEL (DNI N° 44.790.510), estudiante del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9,83 (nueve puntos con ochenta y tres centésimos).

Primer Escolta: Tomás ACHAVAL BERZERO (DNI N° 45.085.146), estudiante del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9,65 (nueve puntos con sesenta y cinco centésimos).

Suplente de Primer Escolta: Ariel Iván LEIVA (DNI N° 45.694.503), estudiante del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9,52 (nueve puntos con cincuenta y dos centésimos).

Segundo Escolta: Santiago Rubén VANZETTI (DNI N° 46.037.892), estudiante del penúltimo año de la Licenciatura en Física, con promedio general de 9,65 (nueve puntos con sesenta y cinco centésimos).

Suplente de Segundo Escolta: Tomás GOMEZ PIZARRO (DNI N° 45.914.068), estudiante del penúltimo año de la Licenciatura en Matemática Aplicada, con promedio general de 9,56 (nueve puntos con cincuenta y seis centésimos).

ARTÍCULO 2°: Elévese al Sr. Rector para su conocimiento. Comuníquese, publíquese y archívese.